

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU 2007-2016"

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

DIRECTIVA N° 43 -2016 -DGP- DRSET/GOB.REG.TACNA

I CURSO TALLER DE CAPACITACION SOBRE EL ENFOQUE DEL I CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR

I.- FINALIDAD

La presente directiva tiene la finalidad de normar la planificación, organización y evaluación del I Taller de Capacitación sobre el Nuevo Enfoque del I ciclo de Educación Básica Regular, dirigido a docentes y profesoras coordinadoras del I Ciclo del ámbito de la Dirección Regional Sectorial de Educación.

II.-OBJETIVOS

- 2.1.- Mejorar la calidad de los servicios educativos del nivel de educación inicial en la atención a niños y niñas menores de 03 años.
- 2.2.- Promover la participación activa y responsable de las autoridades, padres de familia y la Comunidad organizada, para que brinden apoyo en el funcionamiento de los Programas.

III.-BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y modificatoria Ley N° 28123
- Ley 29944 Ley de la Reforma Magisterial
- Código del Niño y del Adolescente
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación.
- Resolución Directoral N° 260-2006-ED sobre cierre y apertura de los Programas No Escolarizados.
- R.M. 0572-2015-ED Normas y Orientaciones para el Desarrollo de las Actividades Educativas en Educación Básica.
- Resolución Vice Ministerial N° 036-2015-MINEDU.

IV.- ALCANCES

- Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna
- Dirección de Gestión Pedagógica de la DRSET.
Dirección de las Unidades de Gestión Educativa Local de: Tacna.
- Profesoras Coordinadoras de los servicios de Entorno Comunitario y Entorno Familiar del I ciclo.
- Docentes de aula de las Cunas Jardines del I Ciclo.
Directiva I Curso Taller de Capacitación sobre el enfoque del I Ciclo de Educación Básica Regular



V- DISPOSICIONES GENERALES.

5.1- Las Unidades de Gestión Educativa Local, son las responsables de convocar al personal docente objetivo de la capacitación, para los días 22,23,y 24 de junio de 15 a 18 horas, en la Institución Educativa "Los Cabitos".

5.2 El I Taller de Capacitación estará a cargo del Equipo Técnico Regional del I Ciclo, y la temática a desarrollarse será de acuerdo al Nuevo Enfoque que se viene trabajando en el I Ciclo.

5.3.-Las Especialistas de la Unidades de Gestión Educativa Local, garantizarán la asistencia de las profesoras coordinadores y docentes de aula, responsables de los servicios de I Ciclo.

VI.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

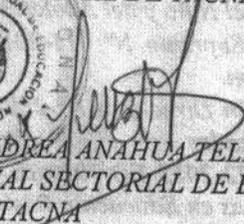
- Las docentes participantes deben asistir con puntualidad y permanecer durante toda la jornada del Taller.
- El Taller será eminentemente práctico por lo que recomienda asistir con ropa cómoda para el desarrollo de los talleres.
- Las docentes deben tener una actitud participativa y de respeto al desarrollo de los talleres.
- La temática a desarrollar está diseñada para la aplicabilidad en aula con los niños menores de 03 años..

VII DISPOSICIONES FINALES

7.1.-Los casos no previstos en la presente Directiva serán resueltos por la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional Sectorial de Educación.

Tacna, Junio 2016

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA


PROF. EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
TACNA

EAAT/DRSET
LBAM/DGP
JLSA/EEI

Directiva I Curso Taller de Capacitación sobre el enfoque del I Ciclo de Educación Básica Regular.

